

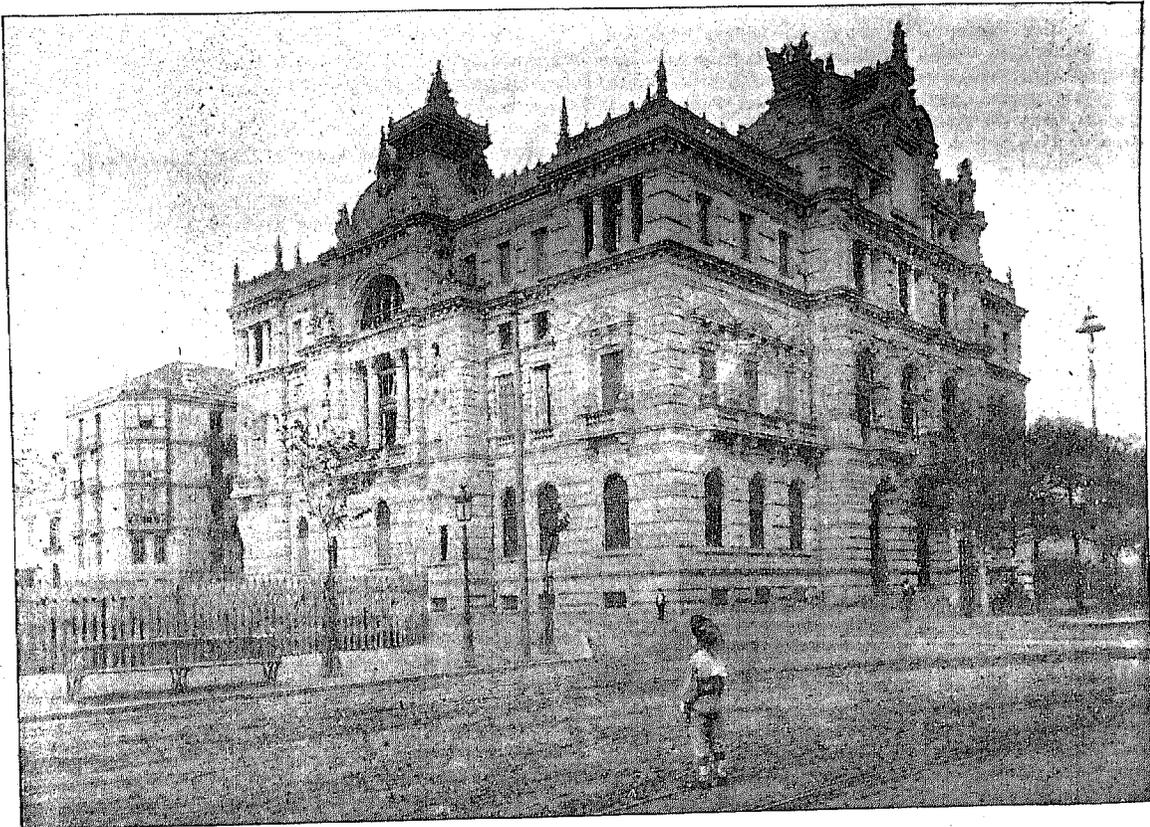
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VIII

BUENOS AIRES. DICIEMBRE 10 DE 1900

N.º 259



BILBAO.—VISTA GENERAL DEL NUEVO PALACIO PROVINCIAL

PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE VIZCAYA

La Diputación de Vizcaya ha inaugurado recientemente en Bilbao el suntuoso palacio, morada suya, que la artística fotografía del Sr. Broquier detalla en el grabado que publicamos en la primera página.

El gusto arquitectónico, el decorado, los muebles, todo en conjunto como en minucia insignificante, ocupa hoy a la opinión vizcaína, discutiendo animada la diversidad de juicios que emite.

Trátase al cabo de la casa madre, guardadora viviente de las sagradas instituciones patrias: ¿qué, pues si sus hijos laboran todos en abrir la historia a tal monumento?

Era el señor Alzola, presidente de la Diputación, de ello van diez años, cuando se acordó emprender la construcción del nuevo palacio; se han invertido nueve y medio en terminarlo inaugurándolo el 31 de Julio las cuatro Diputaciones hermanas, *Laurac-Bat*, gracias al paso gigante que la incansable actividad del diputado señor Allende ha hecho dar a las obras, en unión del arquitecto director de las mismas, don Luis Aladren. A este señor se le encargó tan importante trabajo en concurso nacional al que se presentaron 21 proyectos, siendo el suyo el primero colocado en propuesta, entre siete elegidos, por la Real Academia de San Fernando.

Ello sólo dice bastante en elogio del señor Aladren.

En el edificio, el estilo dominante es el del renacimiento neogrecó, como puede apreciarse por la vista exterior que insertamos; y el coste de las obras pasa de tres millones de pesetas.

Ocupa el Palacio, en planta, una superficie de 100 metros por una altura de veintinueve.

La escalera de honor, tipo *imperial*, sostiene dignamente su nombre, elevándose majestuosa entre lujos albinos de sus mármoles y lucientes festones de sus bronceos, para mostrar la admirable perspectiva de fábrica y decorado del vestíbulo central, y de la soberbia cúpula, que gallarda se eleva al cielo, coronando tan rico cuadro. Y entona hermosamente su colorido, el suave cernerse de la luz en los vidrios catedral que Guñica concibió, inmortalizando su pincel patrio, y fundió Rigalt en pro del porvenir de sus talleres.

En transparencias de vida exhuberante y de lozanía artística, contéplase allí, en la vidriera del centro, el antaño y ogaño de Vizcaya; el ayer, en mesnada histórica y caballerescas; el hoy, en sociedad industrial y de progreso, contrastando el guerrero vascón con el obrero vizcaíno, la ferrería con el alto horno, el velero pescador con el buque mercante... Hidalguía, trabajo maternidad, navegación, ciencias, artes, industria, comercio; he aquí la genial alegoría de los tiempos que el pintor presenta, alumbrada por el sol de la esperanza, rindiendo pleito homenaje a la matrona Vizcaya, so el roble secular de Guernica. Préstale corte, en vidrios laterales, dos gigantescos heraldos que con su bocina parece pragonan la buena nueva a las cinco merindades del Señorío, congregándolas a contemplarlas.

El salón de fiestas, el de recepciones oficiales y el despacho presidencial, lucen tapices, cortinajes y mobiliario de las épocas de Luis XIV y Luis XVI, con la riqueza que inmortalizó los fastos de aquellas cortes y con la frescura en colorido que son típicas de tales gustos. El de la Comisión provincial tiene decorado del renacimiento, siendo su mobiliario de roble de Suecia, primorosamente tallado por los señores Suárez, de Madrid, y exhibiéndose en él los jarrones de Sevres que Napoleón III y la Emperatriz Eugenia regalaron a la Diputación.

Son de menor importancia y vuelo arquitectónico, pero notables dentro de su sencillez, las salas de las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, en las cuales, se ha atendido con preferencia a que llenen el objeto a que se destinan.

El salón de sesiones es de estilo renacimiento, y a

decir verdad, las robusteces de tal arquitectura son allí demasiadas para las dimensiones del local.

Repártense con bien entendida distribución en los pisos, locales destinados a oficinas, viviendas de empleados, archivo, talleres de imprenta, etc., etc.

Y es satisfactorio consignar que esta hermosa muestra de las artes, ha sido obra de nuestros talleres. He aquí la enumeración de los mismos y el coste de las obras.

La obra gruesa del edificio la ha realizado el señor Bustinza, y el coste ascendió a 1.200.000 pesetas.

El señor Elorza contrató el mobiliario de los salones de recepción, sesiones y sus antesalas, así como el gabinete de los señores diputados, en 110.750 pesetas.

El despacho del señor Presidente, contratose con Rivas e Hijo, de Barcelona, en 17.700 pesetas.

La casa Suárez, de Madrid, el salón de fiestas, antesala de la Presidencia, salas de la comisión Provincial y gabinete de los señores diputados, en 77.500 pesetas.

Los muebles fijos de las dependencias, fueron adjudicados al señor Sitges, en 20.617'25 pesetas.

La pintura lisa, ejecutada por los señores Vivan y Compañía, Bayari y Landáburu, 26.140 pesetas; la pintura de ornamentación, por don José Azpuru, unos 9.000 duros; la decoración interior, por don Juan Izaguirre, 138.300 pesetas y por la Sociedad Talleres de Escultura, 85.000; el servicio interior de agua, por el señor Urbina, 22.000 pesetas; la ferretería, por los señores Hijos de Jhon, 22.000; el parquet, por el señor Echevarría, 18.000; los pavimentos de mármol, por don José García, 25.000 pesetas; la calefacción, por el señor Cortyn, 56.000 pesetas; las vidrieras, por los señores Rigalt y Compañía, de Barcelona, 22.000; la instalación de luz eléctrica, por don Jaime Ruiz, 9.500; los aparatos para la misma por la viuda de Torre, construida por el señor Ituarte, 32.500 pesetas. Las verjas, por los señores Abando y Compañía, así como la balaustrada, representando un coste de 7.000 duros aproximadamente.

¡Qué las Diputaciones vizcaínas en su nueva morada leguen a la historia del porvenir nuevas páginas de oro para agregar a las muchas que su pasado registra!

* * *

En las fiestas inaugurales del Palacio de la Diputación sellóse, una vez más, la fraternidad tradicional vasco-navarra, *Laurac-Bat*, so el Roble Venerando de Guernica.

Los representantes de las cuatro diputaciones, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, en culto de amor patrio, reuniéronse allí donde se sintetiza la historia social de su raza.

Las Juntas Generales de Guernica se verificaban so el Roble Venerando, representación de las libertades forales vizcaínas, y en sus comienzos, asistían de pie y al aire libre a estas juntas, los representantes del pueblo, como lo acredita entre otros documentos, el acta de la Junta General, celebrada en 14 de Febrero de 1516 para recibir, reconocer y prestar obediencia como Señor de Vizcaya al entonces príncipe Carlos, luego Emperador. En ella se lee:

"...so el árbol de Guernica... e así estando juntos todos los sobre dichos en Junta General, *hecho corro*, sobre haber hablado e platicado en uno, entre otras cosas, acordaron...."

El que asistía sentado a las sesiones era el Corregidor, representante de la Corona y que a nombre de ella ejercía en el Señorío el Ministerio de la Justicia.

En el siglo XVII se enlosó y empadró el pavimento so el Arbol, y en 1620 se mandó hacer un cobertizo para la Junta, decretándose no entrasen en las sesiones sino los apoderados.

Cinco años más tarde se congregaban las Juntas en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, construyéndose, en 1642, bancos para los apoderados, un bufete para los Secretarios, tres sillas para el Corregidor y los Diputados y cuatro taburetes para los Síndicos.

El toque de las cinco bocinas era antiguamente el signo con que los heraldos convocaban á cada una de las merindades; á su sonido, los Repúblicos del Señorío enviaban sus apoderados á la Junta.

Estos eran los elementos que integraban el Gobierno Foral Vizcaíno desde 1576 en que así se delineó la constitución del mismo, hasta la ley de 21 de Julio de 1876, aboliatoria de los Fueros:

1.º—Junta General de Guernica, que siempre fué la Cámara legislativa y el poder ejecutivo del país, hallándose congregada, y que gobernaba en todo aquello que no perjudicara al Señor y estuviera reconocido por el Fuero.

2.º—La Diputación General, en la cual, fuera de Juntas, residía el poder ejecutivo, administrativo y económico.

Y 3.º—El Corregidor que, como hemos dicho, representaba directamente la Corona, Señora de Vizcaya, y ejercía el Ministerio de la Justicia.

Posteriormente, la Diputación General quedó investida con todas las atribuciones necesarias para formar, con el Corregidor y el síndico de turno, el verdadero gobierno de la tierra, por ésta elegida para un bien, en Junta General.

Y con esto hago punto en las notas que la Historia de Vizcaya, del docto y erudito señor Labayru, me proporciona para dar idea á mis lectores de la constitución foral vizcaína, por imponérmelo así la índole de una información de este género.

A. P. C.

Bilbao, 1900.

EL BASCUENCE

POR
LARRAMENDI

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO VIII

Pruébese con monumento positivo y antiquísimo que el bascuence es la lengua primitiva de España.

Al leer este título empezarán á sonreírse los modernos y dirán: aquí tenemos fijamente algún cronicón supuesto de aquellos que hoy día va forjando el celo y devoción de las antigüedades de España. No es eso. El monumento es una lámina ó tabla de metal no conocido, que se halló en la cuesta que llaman de Buenavista, sobre el puerto de Santa María. Tiene dos varas de largo y algo menos que dos tercias de ancho. Por el peso y sonido se conoció que era de metal, aún antes que la roña pudiese dar paso á la vista. Empezaron á descostrarla y en los saltos interrumpidos del descostrador conocieron que estaba el tablón escrito y así apareció después que quedó limpio y terso. Los caracteres son grandes y de talla sobresaliente, aunque algunos están gastados. A la novedad concurrió multitud de eruditos y anticuarios, que hicieron grandes discursos sobre aquel hallazgo. Los caracteres eran incógnitos y sin afinidad con los que tenían á la vista de otras lenguas para la comparación; y después de grandes conferencias concluyeron que aquella lámina era de siglos más antiguos en España que los romanos, cartagineses, griegos y fenicios, y también la lengua en que estaban aquellas voces y caracteres.

Pero quiso la fortuna que uno, más curioso, observando más y más aquellos caracteres incógnitos, reparó que todos tenían alguna figura matemática y no mal formada, y haciendo mil combinaciones sacó en fin el alfabeto que correspondía á aquellos caracteres y á su lengua y no se ponen aquí por falta de moldes en la imprenta. Averiguado, en fin, el alfabeto, lo que está

escrito en aquella lámina es lo siguiente en los caracteres que nosotros usamos.

GUR. EGUILL. AND.
BER. MEN. ESCAL. MNAST. OL
SEN. AU. JAS. D. GU. ERDALD.
LENB. SART. Z. NEAN. OND. AD.
ARAZ. BAT. ETA. BEN. GUR. LA.
EC. EZ. ARR. BEC. AMB. JAIN.
GUEZ. TA IRR. RRI.

Luego que salió este letrado y se publicó entre los eruditos anticuarios, se hizo diligencia para saber en qué lengua estaba, y se vió demostrativamente que no tenía nada de otras lenguas, y que únicamente era la que hoy llamamos bascuence, y leídas las abreviaturas dice así: *Gure eguille andiari, bere meneco Escaldunac menast ol sendo au jasotzen diogu Erdaldunac lembician sartu zaizcunean; ondocoai adiarazteco, bati, eta benaz gurtzen gataizcala, ecen ez arrotzoc becala, ambeste Jainco quezurrezco, ta irri garriri.* Traducido en castellano quiere decir: A nuestro gran hacedor, los Escaldunes de su mano y sugestión le erigimos esta tabla sólida de metal al tiempo que se nos han entrado la primera vez los extranjeros de diferente lengua; para dar á entender á nuestros venideros que adoramos y muy de veras á uno solo, y no como estos huéspedes á tantos mentirosos y ridículos dioses.

Aquí fueron de oír los comentarios eruditos é ingeniosos de unos y otros, v. gr. dijo uno: en Buena Vista y junto al puerto de Santa María una lámina tan prodigiosa de metal, á quien llama el letrado *Mnasta ó menasta?* Ese es el verdadero origen de haberse llamado aquella ciudad en tiempos antiquísimos *puerto ae Mnesteo*, y no el que hasta ahora se ha creído, porque de un trofeo tan insigne del culto y religión del Dios verdadero, que para enseñanza de los venideros erigieron los primitivos españoles, no es mucho que fuese celebrada la ciudad, en que estaba erigido. Y se confirmó cuando le dijeron que *menastá* en bascuence era el metal y tenía significación oportuna, y que quería decir *vena ó mineral mezclado*, de *mea vena*, mineral, y de *nastá*, *nastua* mezclado; y aquella lámina insigne tendría mucho más de esto.

No hubo Martis, no Mayanses, no diaristas, que al ver la lámina con sus señas de antigüedad y sus caracteres incógnitos, no esclamasen que eran de los primitivos españoles lámina, lengua, caracteres. Hallarse solamente en España y no en otra parte alguna por más que se habían solicitado noticias de todos los eruditos de otros reinos.

No divisarse rastro ninguno de suposición y engaño. No ser caracteres de romanos, godos, arabes, griegos, fenicios ni de otras naciones, no solo de las que vinieron á España, pero ni aún de las que nunca han venido. No haber nacido por arte mágica ni de milagro en Buena Vista una lámina tan insigne. Todas estas circunstancias pusieron en precisión á todos los sábios y eruditos de creer y publicar sin escrúpulo alguno que eran letras, lengua y lámina de los primitivos españoles. Pero apenas por medio del alfabeto discurrido vieron descifrado en bascuence el letrado cuando, semi-atónitos, unos retractaron su primera opinión, otros condenaron de ligereza su creencia, aquellos negaron la correspondencia del letrado y estos lo dieron todo por fábula y sueño, descubriendo sin rebozo su finísima pasión.

La descripción de este monumento es puramente parábola como muy bien desde el principio lo habrán reparado todos; pero una parábola vivísima y que pone delante de los ojos la verdad que nosotros pretendemos y aseguramos, y la poca justicia y mucha pasión con que nos la disputan nuestros contrarios. Para persuadirles que el bascuence es lengua primitiva de España, les presentamos á la vista un monumento antiquísimo con las mismas señas y aún más eficaces que tiene el *Menasta* ó lámina de la parábola. Hé aquí una nación entera que llamamos bascongada y antiquísima innegablemente en España. No se halla tal nación en otro

rincon del mundo por cuantas diligencias se han hecho. No es monumento capaz siquiera de suposición y engaño. No son su lengua y voces de romanos, godos, árabes, griegos, fenicios ni de otras naciones que han venido á España después de su primera población, ni de otras que aún no han venido como se ha hecho evidente por el cotejo. No ha nacido esta nación por arte mágica ni de milagro en España. Pues, qué señas le faltan para aclamarla nación de la primitiva España y su lengua la primitiva de España?

Una lámina sepultada por muchos siglos aún más que en la tierra en un olvido profundo, desenterrada por casualidad en nuestros días es monumento convincente por sus indicios de que es como también sus caracteres y lengua de la primitiva España; y una nación entera, viva siempre y floreciente á vista de todo el mundo en España, con los mismos y aún mejores y más fuertes indicios ¿no ha de ser monumento suficiente para que se crea que es nación y lengua de la primitiva España? Aquí llamo yo á la equidad del discurso y á los que la siguen; y todos sin excepción alguna me responden que uno y otro monumento concluyen á favor de la antigüedad del bascuence en España, y solo unos pocos que siguen otros impulsos me responden que concluyen si hablan de otra nación, pero no si hablan de la nación bascongada y de su lengua. Pero estos ya no merecen respuesta.

Dejando monumentos de parábola tenemos otros que convencen nuestro asunto y están actualmente existentes, y aún á la vista de ellos creo que no se rendirán nuestros contrarios. Estos monumentos son los que llaman monedas antiguas españolas que han dado y dan tanto que hacer á los curiosos y aunque hay diversas clases me contento con las que llaman de *Lastanosa* por haber juntado gran multitud de ellas en el siglo pasado el señor Lastanosa y haberlas impreso para que los eruditos trabajen en su explicación, pues él ni siquiera una supo explicar; y así se llaman estas monedas *oscuras, incógnitas, ó antiguas españolas*. En un lado tienen una cabeza de Dios, génio ó héroe, y en otro un hombre á caballo con su lanza y al pié unas cuatro ó cinco letras incógnitas. Los anticuarios extranjeros han trabajado mucho para descubrir algún alfabeto correspondiente haciendo mil combinaciones y cotejando estos caracteres con los antiguos de otras naciones; pero hasta ahora no se ha descubierto nada.

Estas monedas son aquellas de quien habla el dean de Alicante y cree que son las antiguas españolas, y que sus inscripciones y caracteres son del español idioma primitivo; y esta es la común sentencia de los españoles. Algunos extranjeros niegan ser estas letras las antiguas españolas, y afirman ser las góticas antiguas ó rúnicas: pero el dean de Alicante se ríe de ellos y hace bien mientras los extranjeros no muestran la conveniencia de estos caracteres con los antiguos góticos, y que también se hallan en Suecia, Dinamarca etc. otras monedas semejantes. Hé aquí un monumento seguro de lo primitivo de España y unos caracteres que por incógnitos no dejan de ser tenidos por de la lengua primitiva de España. Y con qué señas y pruebas se lee esto? Hay testimonios positivos, apoyos de la historia, monumentos distintos que afirmen ser estos caracteres del primitivo idioma de España? No por cierto, porque *todos quedaron sepultados en las ruinas y tinieblas de tantos siglos*, como dicen los diaristas. Pues qué otros argumentos hay para esta creencia que pueden hacer fuerza? Los mismos que hay para esta creencia de que el bascuence es la primitiva lengua de España.

Estas monedas no se hallan sino en España por más diligencias que se han hecho: no son monedas que por algún trampaño se han sepultado en España en alguno de los siglos modernos: no son caracteres de romanos, griegos, godos, fenicios, como se ve demostrativamente en el cotejo que han hecho hombres prácticos en los caracteres de esas lenguas, aunque tal cual ha creído sin fundamento que son fenicios, son por consiguiente más antiguos que los caracteres de aquellas naciones y de sus lenguas, pues si fueran más modernos, no pudiera ignorarse su invención ni su introducción en España. Estos indicios contraídos á cosa que

actualmente existe á nuestra vista, hacen confesar á todos los sabios que son monedas antiguas de España y caracteres de la lengua primitiva de los españoles. Y aquí verán los diaristas cómo aplican mal el principio que nos oponen contra nuestra lengua. Pues todos estos indicios se hallan en el bascuence, y con más seguridad y evidencia, como es claro; y váyanse repasando otra vez todos: luego porque el bascuence es la lengua primitiva de España.

Si fuera yo como nuestros adversarios, respondiera frescamente: Sí? pues ni por esas; y solo porque la paridad es tan ventajosa y concluyente á favor de los vascongados, queremos negarla y decimos que esas monedas no son antiguas españolas, ni sus incógnitos caracteres son de la primitiva lengua de España, y especialmente nos afirmamos en lo dicho para cuando algún colón de antiguallas haga patente que esas inscripciones están en bascuence. Después de esto responder á los indicios en contrario lo siguiente: al primero de que no se hallan sino en España: quién lo sabe? Cávese en otros reinos y se hallarán. Y los cavadores? Ahí los hay á jornal en cualquiera parte. Al segundo de que no son monedas enterradas de propósito en España en algún tiempo no antiguo: esto no se sabe, no nos consta, y el mundo ha llevado ya enterradores semejantes y de tan mal gusto. Al tercero de que no son caracteres de ninguna de aquellas naciones: qué prueba eso? que no son de ninguna de sus lenguas; pero que sean de la lengua primitiva de España, eche acá testimonio positivo y cave siete estados de tierra para hallarlo. Al cuarto de que son caracteres más antiguos que los de aquellas naciones: quién lo dice? Como si todo lo que es más moderno fuera patente y notorio y no estuviera muchísimo incógnito y olvidado. Pues qué monedas son éstas? Son efecto y enredo de ociosos que sembraron esa semilla de engaños y á menos costa que los enredadores que han fingido berosos y crónicas á docenas. Y acabóse la disputa y poco importaría que me llamasen Pilatillos y otros nombres; pues Pilatos, aunque estaban en contra todos los sabios de lo ley, respondió *quod scripsi scripsi*, y así, lo dicho dicho.

PORTILLO DE TECHA (ALAVA)

El río Bayas, (*Ibay*, río) que nace en las asperezas de Urcabustaiz, después de atravesar la hermandad de Cuartango, se abre paso en la cordillera de Badaya al través de una larga, colosal y sinuosa hendidura llamada Portillo de Techa. Igual significado tienen las palabras portillo y Techa, porque esta última es contracción de *Ate-cha*, ó sea, puerta pequeña ó portillo. Muy pintorescos y notables son los pasos de Pancorbo y de las Conchas de Haro en las vías del Norte y de Logroño, pero no lo es menos éste, por el que atraviesa el ferrocarril de Miranda á Bilbao, al lado del río y de la carretera, como en aquellos. Nada falta aquí para hacer imponente el cuadro, ni las enormes peñas, ni los precipicios, ni los túneles repetidos, ni la salvaje soledad, ni la vegetación, ni el aspecto sombrío y magestuoso de la naturaleza. Al lado del atrevido túnel, perforado por la civilización, se alza humilde el toscó puente ojival, que une ambos lados de la cortadura. En lo hondo de ella, y serpenteando por el breve espacio que dejaron las

peñas sobre el río, marcha, como avergonzado ante la magestuosa vía moderna, el áspero camino viejo, oculto á trechos por los pedruscos y los matorrales. De la hermandad y valle de Cuartango se sale por Techa á la de Morillas, formada por los pueblos de Subijana y Morillas.

Subijana (*Zubi-gana*, encima del puente) es una pequeña villa de 190 habitantes, cabeza del Ayuntamiento, situada á la izquierda del río, y Morillas es una aldea, de igual población, situada al lado, en la orilla opuesta.

Morillas es la antigua *Muruelles* ó *Murielles* y tuvo siempre fortificado el pequeño y empinado cerro que la domina, cuya fortaleza, donde hoy existe una ermita, era una de las más celebradas de Alava. En el siglo IX, año de 871, dominaba en ella Alvaro Sarrauíez, según los Becerros Gótico y Galicano, del monasterio de San Millán.

Durante las Comunidades, este castillo pertenecía al insigne jefe de los comuneros alaveses, el Conde de Salvatierra, y fué tomado, quemado y demolido por los imperiales ántes de la batalla de Durana (1521). En Subijana de Morillas situó su cuartel general el jefe del ejército aliado Lord Wellington la víspera de la famosa batalla de Vitoria (1813) para caer sobre las tropas del rey José, que defendían paso del Zadorra, en la inmediata llanada de Alava.

R. BECERRO DE BENGOA.

CONGRESO INTERNACIONAL

DE

ESTUDIOS VASCOS

CELEBRADO EN PARIS RECIENTEMENTE

(Continuación)

La tarde de este mismo día fué consagrada á la impresión de varios fonogramas, que han de formar parte de la colección de estudio que están haciendo en la Exposición nuestro presidente Mr. Julien Vinson y Mr. Azoulay; tomaron parte activa en esta sesión fonográfica *suberrotarr batzuek*, cuyas *u* y *h* tan extrañamente suenan á nuestros oídos, cantando varias canciones de la colección publicada en Bayona por Sallaberry y leyendo lentamente y después silabeando versículos del Evangelio. A continuación lució su hermosa y potente voz *Gipuzkoako alaba batek*, no sin que tuviera yo que vencer su natural timidez cantando la primera parte de *Iru damacho* para animarla á emitir la voz con toda la intensidad y á retardar el ritmo demasiado apresurado, pudiendo decirse aquí que gracias á las buenas condiciones del fonógrafo y sobre todo á la habilidad de Mr. Azoulay, el resultado fué de los más perfectos que he conocido; enseguida de haber cantado tres estrofas recitó lentamente la misma letra sin canto, no pudiendo avenirse á silabearla, porque instintivamente se le resistía el separar sílabas, cuya pronunciación dependía precisamente de su unión; pero donde más admirado quedé de la maestría verdaderamente artística de Mr. Azoulay y de la perfección del fonógrafo, fué en la exactitud con que quedó grabada hasta en sus menores detalles de timbre y entonación personal la voz *Gipuzkoako alaba beste baten*, que leyó la parábola del hijo pródigo. Siguió la impresión de un diálogo donostiarru improvisado y terminó la sesión con un enérgico *zantzo* también impreso en el fonógrafo por el secretario general.

El miércoles 5, por la mañana, expuso el presidente la nueva teoría desarrollada por Sukardt para el verbo basco y que reduciremos á unos cuantos ejemplos que la pongan en claro: sabido es que en *dakigu*, *d* representa el régimen, *alki* el nombre verbal y *gu* el sujeto según la teoría corriente, así como en un verbo intransitivo se suele considerar por ejemplo en *gaude*, *g* como el sujeto, *au* como el nombre verbal y *de* como pluralización, y en el tiempo pasado, por ejemplo *ginelían*, *gin* dice ser el sujeto y *ekian* el nombre verbal: pues bien, según la nueva teoría, la forma intransitiva ó con el sujeto antepuesto sería la primitiva y la transitiva se podría considerar como pasiva, es decir, que *dakigu*, en vez de traducirse literalmente por *lo sabemos nosotros* deberá traducirse por *ello es sabido por nosotros*, de la misma manera que sucede en georgiano y en varias lenguas americanas. A esto objeto M. Vinson que cuando se dice es la transitiva *gizonak daki* y en la intransitiva *gizona dago*, vemos claramente que *k* no es instrumental activo, luego la nueva teoría de considerar la transitiva como pasiva del intransitivo no puede ser exacta.

A continuación habló M. G. Lacombe, de Angouleme, sobre algunas particularidades del dialecto suletino, comenzando por señalar la mayor frecuencia de voces extranjeras con relación á los otros dialectos; la *u* pronunciada á la francesa, aunque también hay la que los franceses escriben *ou*, pero es escasa; el sufijo *en* se usa sin artículo, *etxen* en vez de *etxeen*; es de notar también la extremada contracción y la corrupción del verbo, así como las muchas aspiraciones (*h*); la existencia de la palabra *eli bat* (un poco, una pequeña cantidad, *puzka bat*) y *haboro* (más, *getago*); *gi* pronunciado á la francesa como equivalente de *j* ó *y*; en vez de *zu* se dice *shu* como diminutivo infantil; *ala* por *edo*, *us-kara* por *euskara* y se habla generalmente muy despacio y como cantando; lo menos la mitad de las leyes fonéticas no se aplican en suletino, diciéndose, por ejemplo, *hementik* y *hemenko*; muchas palabras extranjeras que el vasco resiste mucho el admitir, aparecen adaptadas en suletino, como *fini-katu* (finir, acabar). En las conversaciones particulares que seguían á estas sesiones del Congreso, se trataron también muchos detalles interesantes del vascoense, de los que mencionaré, á riesgo de repetir cosa muy sabida, una etimología de *euskera* y *erdera*; *euskera* sería *eusi-ara*=claramente, comprensivamente, sobreentendido hablar, *erdera* sería *erdi-ara*=á medias, medianamente.

El miércoles 5, por la tarde, me llegó la vez de ocupar la atención de los congresistas con un discurso, medio leído y medio improvisado, sobre "La raza vasca en sus relaciones con la lingüística y la etnografía," y que siento no poder reproducir aquí íntegro, pues cuando el presidente me lo pidió para publicarlo en los *Comptes rendus* del Congreso, tuve que decirle que no tenía escritos más que retazos sueltos, en vista de lo cual, y á ruego suyo, dediqué el día siguiente á hilvanar los recuerdos de lo que había dicho, escribiéndolo á indicación suya en castellano, para dar á la publicación carácter más internacional; procuraré, en lo que la memoria me lo permita, indicar los principales conceptos.

Comencé por establecer como primera cuestión apropósito de la raza vasca, la de precisar los caracteres antropológicos de los *euskaldunak* actuales, señalando su personalidad física. La segunda cuestión, aclarada ya la primera, sería la de buscar las analogías con otras razas que hubiesen sido á su vez bien estudiadas; solamente después de haber establecido analogías con base antropológica, sin prejuicios derivados de supuestas analogías lingüísticas ó de otra clase, se podría abordar la cuestión de los orígenes: pues bien, se ha hecho todo lo inverso, se ha empezado por inventar hipótesis sobre los orígenes, antes de estudiar ni á los vascos ni á los otros pueblos con quienes se les compara, y cuando por último vienen los antropólogos á estudiar la primera cuestión, se ven influidos por ideas preconcebidas, por teorías que se querrían demostrar ó que se querrían rechazar, por estudios lingüísticos de personas que no han penetrado en el espíritu del idioma ni en el de los otros idiomas comparados, y que son tomados tanto ó más en serio que los verdaderos euskeralogos, por los extraños á estos conocimientos.

Está ya establecido que hay verdaderamente un tipo antropológico vasco bien definido, como puede verse por las descripciones de Mr. Collignon y las mías; pero lo extraño en Mr. Collignon son las contradicciones evidentes, en que incurre y que reducen á la nada el valor de sus hipotéticas con-

clusiones, contradicciones que no han llamado la atención de los que buscan en todo autor las conclusiones, sin importarles un ardite del fundamento de los motivos que aquél haya tenido para llegar á ellas.

No expondré aquí la crítica del modo de razonar de Mr. Collignon, pues ya lo hice en *Euskal-erria* á su debido tiempo; solo diré que el tipo glacial es bien idéntico á derecha é izquierda del Bidasoa, y si creyó encontrarlo muy escaso por el lado de España, se debe á que su visita fué muy fugaz, no estuvo más que en una ciudad y se vió demasiado influido por uno sólo de los rasgos característicos de la fisonomía vasca; en cuanto al tipo cefálico, es cierto que para los adoradores del término medio aritmético, hay contraste de donde unos deducían la mayor pureza del vasco-español; y otros la del vasco francés; pero analizando la cuestión más detenidamente, yo creo que se puede llegar á la conclusión de que el cráneo típico es de carácter mesocéfalo, igual á los dos lados del Bidasoa; y que junto á él se presentan con mayor frecuencia relativa el dolicocefalo en España y el braquicéfalo en Francia. Ya se que aquí me saldrán al paso los antropólogos al uso, con el dogma de que no hay raza que originalmente sea mesocéfala, sino que todo pueblo mesocéfalo es de origen mestizo, producto de la fusión de dos razas, una braquicéfala y otra dolicocefala; es decir, que sería absurdo suponer que una raza primitiva tuviese una forma de cabeza tal, que su ancho fuese más de los $\frac{3}{4}$ y menos de los $\frac{6}{7}$ de su largo. Pero ¿á donde vamos á parar con este modo rígido de entender lo que eran las razas primitivas? ¿No hubo, acaso, una época en que todavía no se habían formado del todo las diferencias entre las razas humanas?

En último resultado, proceda la raza vasca de otras dos más antiguas ó no, el caso es que los vascos tienen la fisonomía menos africana (incluyendo en los africanos el tipo berberisco) que la mayor parte de las regiones españolas (1), y si procediera de dos razas, éstas se habían fundido mutuamente desde antes que se fijasen los rasgos fisonómicos de la raza vasca, y estos rasgos son rasgos de un pueblo de vida eminentemente agrícola y de alimentación cocinada, de un pueblo que no fué nunca conquistador ni agresivo, pero que pudo tener y tuvo personalidad propia, bien que por mucho tiempo careciese de literatura é historia escritas, que no es lo mismo que carecer de vida y de poesía. En este punto y en el de la consideración de los elementos de cultura que un pueblo posee se observa que todo pueblo agresivo y conquistador tiende á ahogar las manifestaciones de la vida mental propia del otro pueblo, á ponerla mordaza, á despreciarla, infamarla y negar su existencia ó su originalidad de una manera más ó menos hipócrita, según las épocas, pero siempre con objeto de engañarse á sí mismo para tranquilizar su propia conciencia, y partiendo no de conocimientos y experiencias, sino de un prejuicio arraigadísimo, cuya expresión exagerada hemos visto con relativa frecuencia en letras de molde cuando se decía que á los indígenas de cierto país se les había enseñado hasta á andar en dos pies. Por mi parte soy de opinión de que los inventos los han hecho siempre los individuos y que los pueblos nunca han sido inventores, sino que lo mismo unos que otros, lo que han sabido es apropiarse el invento y utilizarlo, si respondía á las condiciones del género de vida, del país, del clima y de la época.

En este sentido no cabe negar que el pueblo vasco tiene también rasgos etnográficos característicos, que así como despreciaban su idioma los que no sabían más gramática que la latina, así se miraban aquellos como cosa baladí, por los que llamaban, por ejemplo, bárbaro al estilo gótico, no admitían en arquitectura más que los cinco órdenes, no tenían en cuenta más indumentaria que la de los señores en día de gala, no se dignaban conocer más arte ni más poesía ni más ciencia que la de los clásicos, y no consideraban como natural y como justo más que lo considerado así por los romanos.

ARANZADI.

Continuará.

(1) A la pregunta de Mr. Charencey sobre si existe el tipo vasco en el resto de la península ibérica, indiqué que así como la toponimia euskara se extiende por la ribera de Navarra, encartaciones de Vizcaya, rioja alavesa y parte de la rioja alta castellana, debido quizás en parte á colonización medio-eval, así también se observa la fisonomía vasca, aunque atenuada en estas regiones y otras de Castilla la Vieja, pero que en cambio la fisonomía clásica de los andaluces y la de los valencianos y catalanes es una verdadera antítesis de la del vasco.

El gran ducado de Finlandia

OTRO EX-OASIS FORAL

Debe señalarse, y señalarse con sentimiento, un suceso que ha pasado cuasi desapercibido, por haber coincidido con el fallecimiento del presidente Félix Faure; suceso tanto más merecedor de mención especialísima, cuanto que ha venido á marcar el acabamiento de una de las más interesantes nacionalidades europeas. El Gran Ducado de Finlandia, al ser arrebatado á Suecia en 1809, apenas si había acabado de obtener de su Soberano, el Emperador Alejandro I, el derecho á conservar la Constitución de 1772, confirmada en 1779; y tal favor, que colocaba al Ducado bajo un régimen especial, había sido mantenido por todos los sucesores de Alejandro I hasta Nicolás II, quien hubo, en 1894, de confirmarlo.

Por tal modo constituía la Finlandia en el imperio una especie de Monarquía constitucional á la antigua usanza, fundada en la representación nacional de los cuatro estados: nobleza, clero, ciudadanos y campesinos, régimen político que la constituía en una de las regiones más felices y prósperas del mundo.

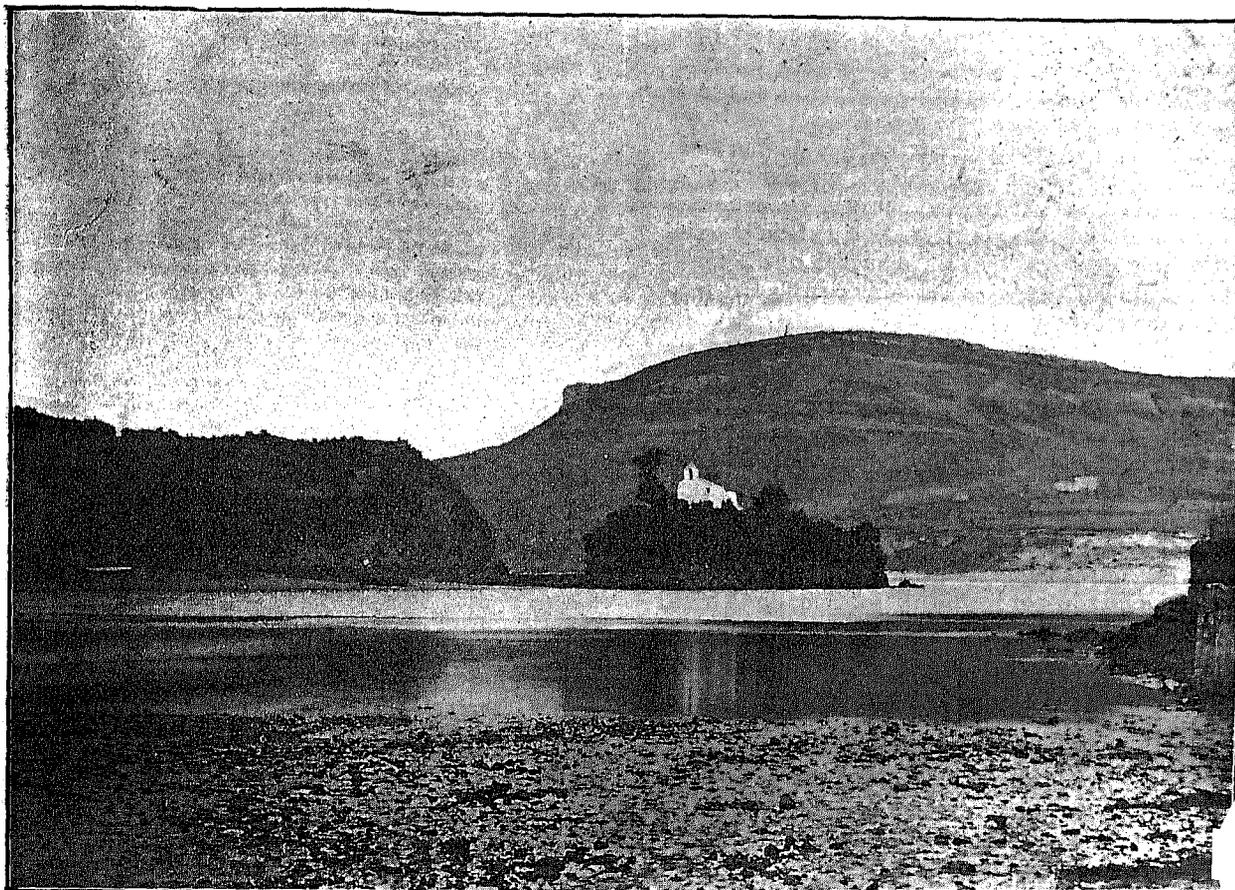
El emperador no tenía súbditos más leales y adictos que aquellos ciudadanos que no hablaban el idioma ruso. Por desgracia, aquella privilegiada situación habíales suscitado muchos envidiosos, y de cuatro años á esta parte venía sosteniendo la prensa rusa una persistente campaña en contra de los privilegios finlandeses. Hace pocos días ha publicado el *Mensajero del Gobierno* un úkase imperial que viene á convertir á la Finlandia en una provincia de categoría idéntica á las otras, sometida á las mismas leyes que ellas y destinada á desaparecer, con sus ideas, su lengua, su religión y sus instituciones históricas, en la uniformidad del vastísimo imperio moscovita.

Dice un periódico hablando de este asunto:

«No sabemos lo que Rusia ganará con ello; pero sí vemos, perfectamente, lo que habrá con ello de perder el mundo. En aquel apartado rincón de Europa existía un pequeño jardín de refinado cultivo, en el cual, y bajo los vientos del Polo, florecían todas las artes, todas las ciencias y una literatura originalísima. Tristeza causa pensar que va á desaparecer todo esto. Cuando muere un hombre de bien es llorado por sus amigos; pero cuando se trata del fin de un pueblo debe llorar la Humanidad entera.»

Saludemos á nuestros hermanos finlandeses y confiemos en que á todos llegará la hora de la justicia.

VIZCAYA



VISTA DE POBEÑA

REGIONALISMO

II

Hace cuatro siglos que los maestros centralistas propagan por todo el mundo la necesidad que existe de multiplicarnos, para formar grandes guarismos humanos, precindiendo de razas, costumbres, lenguas, climas, topografías, religión y otras frioleras como esas que cada una de ellas ostentan un pasado tan grandioso como la misma naturaleza, protestando la conveniencia de sustraernos, de las luchas individuales.

Las importantes huelgas, meetings, y la conformidad de ideales del socialismo de nuestros días, revela que ha abierto ancho camino el principio decadente de la docilidad de la raza humana, «en la sociedad moderna» ¡ya se discute que estamos próximos al advenimiento de la confederación universal, para desterrar las fronteras, exterminar razas, conculcar principios, determinados por la naturaleza. El obrero de hoy no pone reparo, en manifestar públicamente, que no es gallego, ni escocés, ni bretón, ni napolitano, y este hecho importa un estado

alarmante de corrupción, contrario á la naturaleza, que establece como principio de la existencia el origen de su creación.

La naturaleza es inmutable y como tal su obra, el hombre debe existir.

¿Es posible la continuación de la humanidad cuadrando dentro de un centralismo que pierde su carácter local? absolutamente irracional será afirmarlo, tenemos un ejemplo, la famosa China, al paso que prospera en número de habitantes declina su individualidad, cosechando á beneficio de inventario el raquitismo y fetichismo; el tipo chino contemporáneo es el nadie de mañana, allí falta desde el alimento inclusive, hasta la más elemental noción de dignidad. Es decir allí se encuentra el verbo hecho carne de nuestros filósofos.

En vista del patético cuadro que nos ofrece el oriente, sería humano, racional, ó conveniente siquiera cruzarnos de brazos y que la ola nos cubra; sería una cobardía, máxime teniendo presente que á la realidad, ó sea al regionalismo, tan necesario como natural, no nos separa más que nuestra indolencia, que nos hace apáticos hasta para levantar la cabeza, abrir los ojos

y ver el sol del regionalismo, resplandeciente en el horizonte del porvenir.

Los mandatarios de estado (como decía un sabio Ruso) están sojuzgando á los pueblos por el terror, perfeccionando los elementos de destrucción y acuartelando á la juventud para convertirlos en asesinos, olvidando la máxima de Napoleón, que decía «las bayonetas son buenas menos para sentarse en ellas.»

Las razas como la Euskara que la barbarie y el despotismo no han podido arrasar con el sagrado de su existencia, á través de cruentas luchas é insidiosas perfidias, debe existir y existirá, por que sus hijos se lo merecen y la filantropía de los déspotas les ofrecen un «mauser» para defender su suelo.

El perfeccionamiento de los elementos de destrucción simplifican la resolución de nuestras aspiraciones; pues un baserritar puesto tras de un arbol en el monte de «Burunza» montaña situada en «Andoian», (provincia de Guipúzcoa) con un rifle de repetición y con una buena dotación de municiones, significa trescientos cuarenta y cuatro invasores extranjeros, segun cálculos de un estratégico austriaco y evidenciado por los boers del Sud de Africa.

NEMESIO OLARIAGA.



AITON BAT ETA NI (1)

Berrogei ta amar pezetako aldeera eta bitezorra
Zumayan irabazitako moldaera

Donostiyatik Oyarzunara
bakar bakarrikan joanik,
nere denboran ezdiut pasa
alakosheko egunik;
baserriho bat ikusi eta
arañon irichi nairik,
abiya nitzan betikan gora
egualdi onak pozturik,
ez nuen uste bide aiyetan
alako gauzik zegonik,
urte batzuek igaro arren
oroitutzen naiz oraindik.

Gaztañ arbo'ak chit sall aundiyak
piku eta gereziyak,
udare gazte azi berriyak.
inguruban sagastiyak,
elurra egin balu bezela
lore zuriz estaliyak,
ala ikusi nituben bada
ango alderdi guztiyak,
sasi tartian kantari berriz
ishildu gabe choriyak;
batek gustora begiratzeko
aiyechek dira tokiyak.

Baserrirañon irichi eta
arrire begiraturik
arriturikan gelditu nitzan
ura ala ikusirik

(1) Esta preciosa composición fué también premiada recientemente en las últimas fiestas eúscaras celebradas en Zumaya.

eche zarra zan, oroitutzen naiz
askotan ere geroztik
nola zegoan untzaz gañetik
dana oso estalirik;
ala negola aitón bat irten
neregana zan atetik,
eta galdetu ziran aitonek
jaldakizu euskerarik?

Aiton arrechen leyaltasuna
ainbesteraño izanik
bere onduan eseri nitzan
saski zarcho bat arturik:
ez nuen uste naiz entzun arren
alako euskaldunik zanik,
ura atsegiñ zoragarriya
an iruki nubena nik,
etziran beste gauzik esaten
eskubetatik eldurik:
larogei urte baditut bañan
etzait aztu euskerarik.

Galdetu niyón: aita, beorrek
urte asko ditularik
mundu onetan euskera baño
alda izkuntza oberik?
erantzun ziran kolore zuri
zitubena gorriturik:
orlako gauziz ez neri esan,
(besuak gora jasorik),
ezda izandu, ezda izango,
zuri esaten dizut nik,
orain ta gero ama euskera
berdintzeko itzkuntzarik.

Beorrek ere chit ondo daki,
aitona, aspalditikan
ama euskera nola dabillen
arrunt iya galdurikan:
bere denboran bizitu dana
ezifí gora jasorikan
orañ bezela etzubelarik
etsaiyarik ondotikan
lenago gaizki balin badago
gaizkiyo jarri nairikan,
beti betiko nai lutekenak
ebaki zañetarikan.

Chutik ikasi baño lenago
entzuten dira itzketan
erdal-erriyan antza emanik
asko amen besuetan;
gure izkuntza atzentzen aida
aspaldiko urtietan,
sinistu bedit aiton leyala
esaten diyot benetan,
au nabaiturik ifioiz egoten
naizela oso penetan,
oroiturikan orlako gauzik
etzala nere gaztetan.

Batek euskera entzun naibadu,
aitona, zait iruditzen
mendi aldia baño oberik
zalla dala topatutzen;
erriyan beste gauzaetk ezda
alde danetan aditzen,
erdera dabil bazter guztiyak
aspalditikan nastutzen,
ama euskera estali nairik
asko dira sayatutzen,
orreatikan esaten diyot
naizela bada bildurtzen.

Erantzun ziran: ama euskera
ezda aztuko ifiondik
leku askotan dakitelako
euskal-erriyan oraindik;
indar geiyago artu lezake
gaur Orla egonagatik,

seme jatorrak asten bazaizka
laguntzen aldamenetik;
zarra naiz, bañan oraindikere
nik beintzat nere aldetik
zaitulko diyot bizitu dedin
beste guztiyen gañetik.

Aita, beorrek bezela beti
nik ere nai det euskera,
ez det ikasi nik oraindikan
zale ez naizen erdera;
ez det damurik gaur etorriya
Donostiyatik onera
etzairalakko lagun oberik
etorri aldamenera;
penaz nijua esaten diyot
goitikan beera ostera
agur, aitona, urrena artian,
berriz ikusiko gera.

KAYETANO SANCHEZ IRURE.

EL PAGO DE LOS MAESTROS

Hé aquí la parte dispositiva del decreto publicado en la *Gaceta*, por el que se autoriza á los ayuntamientos vascos para efectuar el pago de los maestros:

«Art. 1.º—Se autoriza á los Ayuntamientos de las Provincias Vascongadas y Navarra para satisfacer directamente á los maestros de las escuelas públicas municipales las obligaciones de personal y material, en consonancia con lo dispuesto en el art. 3.º del real decreto de 21 de Julio último, y á las diputaciones de las mismas para que acuerden los medios de garantizar el total pago de dichas atenciones.

Art. 2.º—Las exigencias que puedan resultar en las cajas especiales de primera enseñanza de las Provincias Vascongadas, creadas por el real decreto de 15 de Junio de 1882, por consecuencia de la liquidación que se practica. En virtud de la supresión de las mismas, dispuestas por el art. 8.º del de 21 de Julio último, ingresarán en las de las diputaciones provinciales, con las formalidades debidas.

Bronces Euskaros

OQUENDO

Dios, en un raptó de furor profundo,
Lanzó á la tierra el gérmen de las iras
Y en una evolución de sordas miras
Surgió el Oquendo que asombrara al mundo.

Y brilló cuando el barro nauseabundo
De la lucha, que nace en las mentiras,
Salpicaba á la Europa, con espiras
Agigantadas en incendio inundo.

Fué altivo en el combate. Parecía
Que la mar con sus olas le aplaudía,
Como, al genio enemigo de la tierra;

Y hoy es peplo de un astro esplendoroso,
Que irradia, con destello poderoso,
En la sombría noche de la guerra!

JOSÉ LOPEZ DE MATORANA.

Buenos Aires, 1900.

NOTAS LOCALES

Para el "Laurak Bat".—Sr. Director de LA VASCONIA: ¿Quiere preguntar en la sección *Notas locales* á la Comisión Directiva del "Laurak Bat," porqué no organiza alguna de las fiestas que tan buena acogida tienen siempre por parte de las familias que constituyen nuestra veterana sociedad?

Siendo una asociación que posee elementos sobrados como ninguna otra de Buenos Aires, es verdaderamente incomprensible que exista esa especie de apatía; pues hay temporadas que parece que no hubiera aquí vascongados.

Dando por contestada la pregunta si la Comisión organiza algo en el sentido indicado, le saluda afectuosamente.—*Eguiazko euskaldun bat.*

† Severino Lalanne. — Este respetable y antiguo comerciante de esta plaza, dejó de existir el 3 del corriente, á la avanzada edad de 68 años.

Según datos que hemos podido proporcionarnos, el señor Lalanne vino á este país á la edad de 17 años. Era natural de (Bascus). Se dedicó al comercio, habiendo estado empleado en un almacén de la campaña durante 3 años, resolviendo venir á la ciudad, la que no ha abandonado hasta el momento de su muerte.

Era tal el cariño que sentía por la historia y tradiciones vascongadas, que nunca hizo distinción entre los vascos de ambas vertientes del Pirineo.

Para él todos eran de la misma familia, llevando su entusiasmo al extremo de familiarizarse con los diversos dialectos que forman el idioma euskaro, sin que pudiera ninguno de sus familiares amigos, distinguir su origen. Tal era el dominio que habia conseguido del idioma.

Una anécdota que retrata al hombre de cuerpo entero, fué, que al ser nombrado en cierta época para presidente del Laurak Bat, al aceptar, se lamentaba de que no fuera el título de esa sociedad "Guziak Bat."

En la actualidad pertenecía también á la Comisión de la Euskal Echea.

Desempeñó hace algunos años la secretaría de la Municipalidad de Barracas al Sud.

Para el elemento vascongado, era el consejero más recomendado y ante quien acudían á dirimir sus cuestiones todos por la seguridad que tenían en la probidad de sus resoluciones y en la honradez de sus procedimientos.

Descanse en paz el consecuente vascongado.

Zazpiak-Bat.—Tal es el título de una obrita poética con que nos ha obsequiado su autor D. José Mendiague, conocido vate euskaro en cuyas páginas ha derramado en inspiradas estrofas todo el cariño que siente por la región vascongada.

Al agradecer tan significativo obsequio felicitamos al inspirado trovador aconsejando á nuestros hermanos de raza lean la obrita y se deleitarán ante la magestad de sus cantos y los recuerdos gratos del solar de nuestros mayores.

Hotel Vasconia.—El señor P. Capandeguy ha tomado á su cargo el antiguo Hotel Nueva Esperanza, de la calle Brasil 1063, en el que ha introducido mejoras de importancia.

En atención al título de su establecimiento, deseamos al señor Capandeguy haga mucho negocio.

Fallecimiento.—El 4 del corriente dejó de existir en esta ciudad, el señor Martín Errecaborde, hijo de nuestro provinciano de igual nombre y actualmente presidente del *Euskal-Echea*, que como saben nuestros lectores, se encuentra viajando por Europa.

El finado ha pasado á mejor vida en la flor de su edad, pues solo tenía 27 años.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestra condolencia.

Mignaquy y Cía.—Los jefes de esta importante casa ofrecieron el 3 del corriente en el Café de Paris, un banquete de despedida á los señores Sergio O. de Retana y Sebastián Urquijo, que por terminación de contrato dejaron de pertenecer á la referida firma.

A esta íntima fiesta, amenizada por la orquesta de Furlotti, concurrió todo el personal de la casa.

Proceso Goiburu.—A los comprovincianos que repetidas veces nos han preguntado acerca del estado en que se encuentra el proceso de Goiburu, debemos manifestarles que en primera y segunda instancia fué condenado á presidio por tiempo indeterminado. Después apeló su defensor á la Corte suprema en los primeros meses del año, cuyo fallo se producirá probablemente dentro del corriente mes.

A propósito de este desgraciado asunto *El País* publicó días pasados el siguiente suelto:

"PROCESO GOIBURU

Este grave asunto, que ha hecho tanto ruido en todo el país, sufre una demora injustificable ante la suprema corte de la provincia.

Condenado en las dos primeras instancias, y cuando aún no han vuelto los ánimos de la horrorosa impresión que produjera ese crimen nefando, se impone sin pérdida de tiempo el pronunciamiento del fallo definitivo.

Hemos ya denunciado y criticado esta lenidad de la justicia de la primera provincia argentina con motivo de la reciente tragedia del joven Bernasconi, y en verdad no deseáramos estigmatizar nuevamente los procedimientos morosos de dichos tribunales, que si son explicables tratándose de juicios civiles, jamás pueden tolerarse en los procesos criminales, tan pacientemente aguardados por la vindicta pública.

En cuanto á los pobres huerfanitos de la desdichada viuda de Aguirre sabemos que el mayor estaba empleado hasta hace poco en casa del apoderado, nuestro comprovinciano D. José Arrizabalaga de San Nicolás y en la actualidad está dedicado á las faenas del campo. El segundo hallábase en un Colegio de Rosario en el que contrajo una grave enfermedad, viéndose en la necesidad, por prescripción médica, de hacer un viaje á Europa á fin de recuperar algo de su salud perdida, pero desgraciadamente fué inútil; pues á los cuatro meses de llegar á Cegama (Guipúzcoa) pueblo natal de sus padres falleció en Setiembre último. El tercero, ó sea, el menor de los tres, está en el Colegio de los Padres Salesianos, de San Nicolás.

Santiago Elola.—Este infeliz comprovinciano, antiguo pensionado de la Sociedad Laurak Bat, ha fallecido segun manifiesta su señora madre, en sentida nota pasada á la Comisión Directiva, la que ha contestado asociándose al dolor que embarga á la desconsolada madre en los actuales momentos.

De las muchas y benéficas obras que la Laurak-Bat ha practicado desde su fundación, esta es una de las mas méritorias.

El extinto, fué perseguido de la desgracia desde su venida al mundo, pues á mas de tener inutilizado un brazo, de nacimiento, vino mas tarde á perder el único remo que le servía para defenderse de la vida, quedando desde entonces convertido en un ser inservible, desde cuya época la Sociedad Laurak-Bat le ha socorrido hasta su muerte.

Descansen en paz el desgraciado Elola.

Meteorología.—Ya hemos recibido la remesa de almanaces, para el primer semestre, de los populares astrónomos del Pergamino.

Es indiscutible la importancia, que reviste dicho almanaque, especialmente para los agricultores y ganaderos, por sus acertadas predicciones.

Los interesados pueden dirigir sus pedidos á esta administración previa remesa del importe \$ 0.30 el ejemplar.

La Ilustración Sud Americana.—Hemos recibido el número que complementa la série de los dos editados para festejar la venida del Presidente del Brasil.

Conocedores de los esfuerzos que sus directores han tenido que hacer para solemnizar tal acontecimiento, calificamos una vez mas, de notable, el mérito artístico y literario de esa publicación, lamentando que obras de la naturaleza de que nos ocupamos, no se vean alentadas por los que debían hacerlos.

La publicación citada es digna de figurar entre las mejores.

Al felicitar á sus directores por el *tour de force* llevado á cabo, nuestros deseos son que hallen eco esos esfuerzos y se vean coronados por el mas grande de los éxitos.

Pedro Sarasqueta.—Este apreciable comprovinciano, cuya bondad es indiscutible, acaba de aceptar un cargo humanitario. Ha sido nombrado tutor de sus tiernos sobrinitos Eu-

femia, Manuel, Antonio, Tomasa, Benito y Pedro que han quedado en la mayor indigencia después del trágico fin de la autora de sus días doña Tomasa Sarasqueta, que como recordarán nuestros lectores fué asesinada por su esposo Manuel Montoya en un arrebato de locura.

Precisamente hace muy pocos días acabó de estudiar el activo juez Dr. Navarro el sumario levantado con motivo de tan terrible crimen, y se ha expedido evidenciando claramente que la desdichada extinta era excelente esposa, muy honesta, trabajadora y cariñosa con su familia, quedando plenamente confirmado, aparte del prolijo informe médico de los doctores Drago y Hernandez, que el uxoricida es un impulsivo peligroso y loco por completo, el cual se halla recluido en el manicomio.

Fiesta euskalduna.—El importante invernador de San Justo (Partido de Matanzas) D. Andrés Iturralde, hijo del poético valle del Baztan, invitó á su estancia el 30 del pasado para celebrar su cumpleaños á numerosas relaciones, entre ellas algunas de Buenos Aires.

Antes del almuerzo se jugó un partido de pelota y á las once en punto sentáronse al rededor de una bien servida mesa, no menos de sesenta convidados entre los que había varias señoritas.

Por la noche creció la animación en la cena y la única persona extraña á nuestra raza que allí se encontraba era un gordote mozo napolitano que fué de la ciudad para servir.

Al final, y en cuanto se destaparon las botellas de la espumante sidra, comenzaron los cantos de nuestra tierra, distinguiéndose algunos por su entonación sentimental.

Hallábase entre los convidados el tenor *oficial* de la colonia nuestro estimado amigo Sr. Luis Labadens y á instancias de los concurrentes cantó diversos trozos de "Artzai Mutilla" y otros zortzicos, que le valieron al final muchos aplausos y exclamaciones de *jemakor!* de los guizones que por su estructura hacían honor á la descendencia de Aitor y Lekobide.

Para terminar dignamente tan íntima fiesta, mientras el elemento joven danzaba en el salon, algunos bersolaris (entre ellos tamberos basco-franceses) situáronse bajo la hermosa y espaciosa parra de uno de los frentes del edificio de la estancia en que tenía lugar la fiesta y comenzaron á cantar en contra punto hasta el amanecer, refrescando de vez en cuando las consonantes, con sendos tragos de sabrosa sagardua.

En resumen, una fiesta en que todos se creían de la familia y con un sabor euskalduna, que parecía propiamente que tuviera lugar en alguno de aquellos legendarios caserios de nuestras indomables montañas.

La fortuna del Dr. Irigoyen.—Con motivo de haberse iniciado no hace mucho tiempo la testamentaria de la señorita María Irigoyen, fué comisionado el escribano don Tristán M. Almandos para formular el proyecto de escritura de adjudicación de bienes por fallecimiento de la señora Carmen Olascoaga de Irigoyen, madre de la causante y esposa del doctor Bernardo de Irigoyen.

Del inventario practicado resulta que la fortuna del doctor Irigoyen consiste en bienes radicados en la capital federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fé y Entre Ríos y territorio del Neuquen valuados en pesos 5.055.299.41 centavos.

De esta suma la mitad pertenece al Dr. Bernardo de Irigoyen quedando la suma de 2.100.000 pesos para dividir entre los siete hijos habidos en el matrimonio con doña Carmen Olascoaga de Irigoyen.

Percibe por consiguiente cada heredero la suma de 300.000 que es lo que correspondía á la extinta señorita María Irigoyen y que ahora pasa por herencia al doctor Irigoyen.

Bueno es hacer presente que la estimación de bienes en general se ha hecho en proporción sumamente baja, pues muchos de ellos tienen valor mas elevado.

Villa Casilda.—Nos escriben de este pueblo que las romerías celebradas recientemente en aquella localidad víéronse muy animadas y concurridas.

La comisión la componían los siguientes señores:

J. Zabalza, presidente; E. Garchitorena, vice-presidente; E. Navarro, secretario; J. A. Piñeiro, tesorero; J. Fuentes, vocal; A. S. Maza, id.; E. Muñoz, id.; J. Huarte, id.; J. Seguin, id.; J. Lesaca, id.; J. Erdozain, id.

Las dulzainas y gaitas dirigidas por el conocido ejecutante D. Pablo Navarro, amenizaron las referidas fiestas con el aplauso de todo el vecindario.



ALAVA

TEMORES CARLISTAS.—El mes pasado se practicaron en Vitoria numerosas detenciones de carlistas significados.

ENLACE.—Ha contraído matrimonio en Vitoria el acaudalado joven pamplonés D. Daniel Irujo con la bella y distinguida señorita Maravillas González Tablas, hija del gobernador militar de Alava.

OPERA.—A fines del pasado debutó una compañía de ópera con la *Sonámbula*, en la capital alavesa.

GUIPUZCOA

FIERA HOSTIGADA.—Dicen de San Sebastián con fecha 9 de noviembre último:

“Dos húngaros que recorrían el pueblo de Urnieta con un oso domesticado, le dejaron atado á una reja mientras ellos iban á evacuar una diligencia en el juzgado.

Varios muchachos se pusieron á hostigar al oso, que, enfurecido, tiró un zarpazo á una niña, disponiéndose á devorarla.

A los gritos de los chicos acudió el padre de la niña, abalanzándose á la fiera y consiguiendo rescatar á su hija.”

POR LOS CARLISTAS.—Con motivo de la agitación carlista de Cataluña y Valencia, fueron detenidos:

En Deva, el alcalde señor Trece, el médico señor Aramburu, el secretario del Juzgado señor Rementería y otras personas, practicándose también registros domiciliarios.

En Eibar fueron detenidos el señor Acha y otros.

En Mondragón el teniente alcalde, el cura párroco y algunas personas más.

También se hicieron detenciones y se han practicado registros en Elgoibar y Plascencia.

En Vergara los hermanos Elustiza, Casimiro Sarasola, José Arana, de Anzuola, Félix Azcárate Ascansa, Elías Ibarzábal, F. Ugalde (a) Casacas y José Artola.

En San Sebastián don Juan Santo Domingo, diputado provincial; don Francisco Menteguía, don Francisco Oloriz, don Cándido Olascoaga, don Rafael Herriz, don Cándido Orbe, don Juan Ochoa, propietario del café de Cclón y el señor Urquijo, director de el “Correo de Guipúzcoa”, todos ellos muy conocidos por sus ideas carlistas.

EL PINTOR IRURETA.—Con motivo de dos notables obras de subido mérito que acaba de terminar este pintor tolosano, publica nuestro colega *Euskal Erria* de San Sebastián en su último número, una biografía del citado artista firmada por el Sr. Francisco López ALEN.

FUENTERRABIA.—Han dado principio las obras de reparación de la casa Consistorial de Fuenterrabia.

En la subasta celebrada recientemente se adjudicaron dichas obras á D. Salvador Laspiz en la cantidad de 25.022 pesetas.

SANTO CRISTO DE LEZO.—El cronista de la villa de Zumárraga, don Ignacio Beláustegui está reuniendo materiales para escribir una monografía, lo más detallada posible, bajo el punto de vista histórico, artístico y arqueológico del venerando santo Cristo de Lezo.

EIBAR.—Las obras de la nueva casa de Beneficencia de de esta industriosa villa siguen su curso y se espera que antes de la fecha indicada para su terminación podrá inaugurarse.

Escriben además que el movimiento industrial es mas potente y activo que nunca: las fábricas y talleres trabajan sobre pedidos, razon por la que este año superará con mucho el número de armas exportadas al año que más se han exportado. Este movimiento industrial hace ver una era de grande prosperidad.

Las obras particulares parece que también se multiplican como nunca, cuya evolución progresista se debe en gran parte á la acertada administración prudentemente y bien dirigida, elevando por consiguiente los ingresos municipales en mas de cuarenta mil pesetas en un periodo de tiempo de cuatro años.

NUEVA SOCIEDAD.—Se ha constituido en Pasajes una sociedad de “Obreros Toneleros” con el exclusivo objeto de proteger á los del gremio.

DEROULEDE Y TABUYO.—El ilustre nacionalista francés señor Deroouledé obsequió el mes pasado en San Sebastián al notabilis barítono Sr. Tabuyo con un almuerzo al que asistieron varias otras personas de significación.

Despues de la comida hicieron música cantando el señor Tabuyo diferentes obras musicales de mérito y al final unos aires vascongados acompañados al piano por el Sr. José María Echeverría que le proporcionaron calurosas felicitaciones.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en San Sebastián: Señoras María G. Otegui, Ascensión Mugica, Luisa Cortazar.

Señores Saturnino Saez, Domingo Toribio Altuna, Casimiro Alberdi y Alberdi, Antonio Cortazar, Martín Arreche, Gregorio Beloqui.

NAVARRA

EL CÁNAL DE LODOSA.—Según comunican de Pamplona en 9 de noviembre último, la junta gestora de dicho canal acordó lo siguiente:

“Pedir una nota á cada uno de los pueblos que hayan de tomar agua del Canal, en la que conste el número de hectáreas de regadio eventual y de secano que posean.

La clase de cultivo á que las citadas tierras son dedicadas en la actualidad y á cual pueden dedicarse una vez queten-gan regadio permanente.

El valor que las tierras tienen ahora y el que pueden alcanzar después con el riego.”

Los datos á que se refieren estos acuerdos debían ser remitidos, en cuanto se recogiesen, al ingeniero director de la sección hidrológica de Logroño, en donde radica el proyecto, para que dicho centro lo pudiera enviar antes del 15 de noviembre á la Jefatura de la división hidrológica del Ebro.

NUEVA SOCIEDAD.—La Compañía “Vasco-Navarra” recientemente creada en Pamplona, mediante una modesta prima, que paguen los patronos, toma á su cargo todas las responsabilidades que les impone la ley de 30 de Enero de 1900, asi como su Reglamento garantizando en cada caso las indemnizaciones de los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc. Capital 4.000.000 de pesetas.

OPOSICIONES.—En las oposiciones á las notarias de Sangüesa, Tudela y Vergara que están anunciadas, se exige que en la de Vergara deberán sufrir exámen de vascuence.

ABONOS MINERALES.—Este año es grandísimo el consumo que se hace de abonos minerales en Navarra, especialmente en la zona media de la provincia, donde se ha despertado un celo plausible por preparar las tierras para la siembra dotándolas de los elementos necesarios para el desarrollo de las plantas. La práctica ha hecho que muchos labradores toquen de cerca las ventajas de abonar convenientemente el suelo.

LA QUINCENA SANITARIA EN PAMPLONA.—Durante la última quincena del pasado mes han predominado las enfermedades del aparato respiratorio: bronquitis y pulmonías; y en el apa-

rato digestivo, las gastritis, enterocolitis y fiebres gástricas, algunas de ellas de carácter marcadamente infeccioso.

En los niños las enterocolitis, fiebres gástricas, coqueluche y algún caso de difteria.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona: Señores Joaquin Echaurri é Ildefonso Goñi. En Tudela, doña Catalina Sebastián y Ureta. En Peralta, don Juan Resano.

VIZCAYA

SUSPENSION INJUSTA.—Confirmando la opinión vertida en el número anterior de esta misma sección, con respecto á la injusta suspensión de nuestro estimado colega "Euskalduna," de Bilbao, trascribimos á continuación la circular que ha repartido á los suscritores:

"No siendo carlista ni dudosa la política que defiende *Euskalduna*, como lo demuestra su historia y puede verse en su colección, es incomprensible la conducta seguida con nosotros, y está en oposición del espíritu y la letra de los acuerdos adoptados por el Gobierno al suspender las garantías constitucionales en toda España.

Creemos que el señor Gobernador Civil habrá sido erróneamente informado, y que á esta causa será debida nuestra suspensión, y que cuando se entere del error sufrido, lo subsanará inmediatamente.

Entretanto, tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros suscritores que en virtud de la orden recibida de la superioridad, nos vemos obligados á suspender la publicación de "Euskalduna."

RECAUDACION.—A 128.848,75 pesetas asciende los recaudado por timbre durante el pasado mes de la provincia de Vizcaya.

Comparada esta cantidad con la ingresada en igual mes del año último, arroja á favor del pasado 18.739,74 pesetas.

PROPUESTAS PARA CONSTRUCCIONES NAVALES.—Las proposiciones presentadas al concurso abierto en el ministerio de Marina, para construir los dos buques mixtos para escuela de guardias marinas, están sometidas á estudio é informe del inspector de ingenieros de la armada, como ponente del centro técnico, y no á comisión alguna.

Los Astilleros del Nervión ofrecen construir uno por 4.410.000 pesetas, y los dos por 8.500.000.

Los de la Graña, uno por 2.325.000 pesetas, y los dos por 4.640.000.

Lo Constructora Naval Gaditana, uno por 3.750.070 pesetas, y los dos por 7.300.000.

Y una casa de Trieste, con Material y obreros españoles, uno por 2.260.000 pesetas en oro, que al cambio de 30 35 son 2.945.910 pesetas.

El Nervión se compromete á entregar uno de esos buques mixtos á los diez y siete meses, y el otro á los veinte del contrato; La Graña, el primero á los catorce meses y el segundo á los veinte; La Constructora Gaditana, el primero al año y el segundo á los quince meses, y la casa de Trieste, el primero á los diez y seis meses y el segundo á los veinte.

JAULA DE ORO.—Por fray Eugenio de Gallástegui ha sido presentada en una jaula de oro á Su Santidad León XIII la paloma que permaneció parada durante muchas horas en el hombro de la Virgen de Begoña, el día de la Coronación.

CONSTANTINO.—Recientemente hemos leído en los periódicos de Varsobia: el "Kruger Poranny" y el "Warszawski Di: newik," los siguientes elogios que dedican al tenor Constantino:

"Hay que confesar que el señor Constantino desempeñó mejor si es posible que el "Rigoletto" y "Traviata", el papel de Edgardo de "Luccia."

Este artista cantó su particella con gran sentimiento y fuego dramático; su voz brilló espléndida, especialmente en las notas agudas, demostrando en toda la obra un escogido método de canto, un artístico fraseo y una admirable media voz, de que hizo gala en el aria final."

Y respecto á "Traviata", copiamos los siguientes párrafos Este tenor frasea artísticamente y posee una voz muy bien educada.

En suma el señor Constantino es un gran cantante que sabrán apreciar las empresas."

† ADRIANO MURRIETA.—Ha fallecido en Londres el señor don Adriano Murrieta, hermano del marqués de Santurce.

El señor Murrieta gozaba de grandes simpatías y era muy estimado, en la sociedad londonense.

Hermano político suyo es también el duque de Villahermosa, actual embajador de España en Rusia.

No conocemos que haya hecho nada por la raza á que pertenecía.

FALLECIDOS.—Han dejado de existir en Bilbao:

Sr. Luis de Ibarra y Ezquiaga, capitán inspector de la Marina mercante, Felipe Bilbao, señoras María Ignacia de Uribe y Aregoitia, Rita Elordieta, Sor Soledad Chopitea.

REGION VASCO-FRANCESA

OBRA PEDAGÓGICA.—Sylvain Lascoste profesor de la escuela "Gaston Thébus" acaba de publicar una obrita titulada "El patois á l'école."

El fin perseguido por el citado educacionista, es de evitar que se pierda lo que él llama idioma primitivo, lamentándose en el extenso prólogo de la rapidez con que va desapareciendo el Gascón.

Digna de encomio, por más de un concepto es la tarea, que se ha impuesto el citado profesor y de desear sería que hallase quien secundara tan nobles cuanto patrióticos esfuerzos; supuesto que hoy el euskera, está siendo objeto de profundos estudios filológicos.

BAYONNE.—La autoridad militar, creyendo conveniente el desarrollo y mantenimiento de la afición al juego de pelota entre los soldados bascos y otros, ha decidido la construcción de un fronton en el cuartel de Marrac.

CORTADOR DE OREJAS.—Hacia tiempo que los vecinos del barrio del Padre Lachaise se hallaban alarmados á causa de encontrar continuamente en la vía pública todos los días, una cantidad de orejas de diferentes animales.

Una coincidencia casual, ha permitido descubrir al autor de semejantes herejías.

Tratábase de un desequilibrado llamado Eugenio Chevance, que fingiéndose especialista en curaciones no hallaba otro medio que tallando orejas en cuanto animal caía en su poder.

Pero no satisfecho con esas amputaciones caninas y gatunas resolvió, dedicar sus conocimientos *oregiles* á las personas tratando de dar principio con su misma esposa la que alarmada dió cuenta á las autoridades las que se han encargado de calmar sus impetus de segador, poniéndole á buen recaudo.

UN NUEVO ORDENADO.—En la última ordenación habida en el gran seminario de Bayonne el Sr. Obispo confirmó el presbiterato al padre Albert, de los menores capuchinos, caballero de la legión de honor conocido generalmente con el nombre de vicario competente con retiro en Nogués.

El acto, al cantar el nuevo sacerdote su primera misa, ha revestido la importancia de un acontecimiento, asistiendo al lo mas selecto de la población.

NOMBRAMIENTO.—El anciano brigadier de dragones M. Veschembas (Raymond) ha sido nombrado ultimamente cartero rural en Halsou (empleo creado expresamente).

Es la menor cantidad posible de recompensa con que se puede premiar á un viejo servidor de la patria.

¡Ironías del destino!

AUTORIDADES JUDICIALES.—La cámara de Ugieres del distrito de Bayonne, ha quedado constituida para el año judicial de 1900-1901 en la siguiente forma.

MM. Malefant, síndico; Salle, tesorero; Descaux, secretario; Baty miembro informante; Laborde, ugiér.